

48722

Quito, 1 de diciembre del 2005

Señor
Jorge Humberto Andrade Lara
BRIGADIER GENERAL
Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio de la presente me permito comunicar a usted, que por resolución del Directorio de la "Compañía de Economía Mixta Servicios Aeroportuarios del Ecuador EMSAAIRPORT SERVICES", en sesión celebrada en esta fecha, designó a usted SUBGERENTE GENERAL. Reemplaza al Coronel EMC Avc. (sp), señor Jorge Rodrigo Cabezas Quiroz, nombramiento que se encuentra inscrito en el Registro Mercantil, el 11 de julio el 2002, bajo el No. 5075, tomo 133.

Sus atribuciones constan en la escritura pública de constitución, otorgada el 10 de noviembre de 1994, ante el Notario Primero del cantón Quito, Doctor Jorge Machado Cevallos e inscrita en el Registro Mercantil el 2 de enero de 1995.

Mediante escritura pública del 14 de mayo de 1997, otorgada ante el Notario Décimo Octavo del cantón Quito, Doctor Enrique Díaz Ballesteros, e inscrita en el Registro Mercantil el 17 de junio de 1997, la Compañía reformó sus estatutos.

La Compañía mediante escritura pública, otorgada el 22 de septiembre de 1997, ante el Notario Décimo Octavo del cantón Quito, Doctor Enrique Díaz Ballesteros, e inscrita en el Registro Mercantil el 19 de noviembre del mismo año, procedió a reformar sus estatutos sociales.

Mediante escritura pública otorgada el 15 de mayo del 2000, ante el Notario Décimo Octavo del cantón Quito, Doctor Enrique Díaz Ballesteros e inscrita en el Registro Mercantil el 29 de junio del mismo año, la Compañía reformó sus estatutos.

El periodo de duración de su cargo es de CINCO AÑOS.

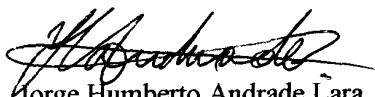
Particular que comunico a usted, para los fines consiguientes.

Atentamente,


Dr. Humberto A. Herrera Sánchez
SECRETARIO AD-HOC

Quito, 1 de diciembre del 2005

Yo, Jorge Humberto Andrade Lara, por medio de la presente dejo constancia que acepto el cargo de SUBGERENTE GENERAL de la Compañía de Economía Mixta Servicios Aeroportuarios del Ecuador EMSAAIRPORT SERVICES.

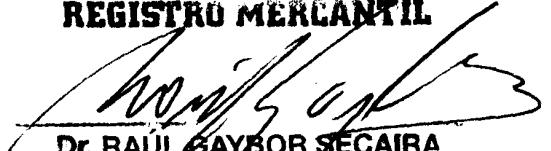

Jorge Humberto Andrade Lara
C.C. 170199472-3

Conforme los estatutos sociales de la Compañía, el Gerente General representará legal, judicial y extrajudicialmente a la empresa; y, tendrá las demás atribuciones que le Ley le confiere.

El Representante Legal de la Compañía es el Gerente General.

Con esta fechada queda inscrito el presente
documento bajo el N° 1500 del Registro
e Nombramientos Tomo 136
Quito, a 5 DIC 2005

REGISTRO MERCANTIL


Dr. RAÚL GAYBOR SECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO

